



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

SESIÓN ORDINARIA 18-2025
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 18-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 13 de mayo del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **presidente** Quien preside
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCION DE OLGAVARGAS SANCHEZ**
Eddy Calderón Jiménez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Oldemar Zamora Picado

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal <u>AUSENTE</u>
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Yulissa Segura Castro secretaria Concejo Municipal a.i
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

Nos acompañan:

Jeffry Ureña Fallas
Jessica Castro Elizondo
Ileana Naranjo Mora



**CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA**



**Municipalidad de
ACOSTA**
Impulsando liderazgos

**LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025**

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

Jeannette Sibaja
Stephanie Martínez depto. Presupuesto Municipalidad de acosta

.....
Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, la licenciada y a los miembros de la Junta Administrativa CTP Acosta, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El Alcalde Nelson Umaña Quirós realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día
4. Audiencia Junta Administrativa CTP Acosta
5. Aprobación y discusión del Acta Ordinaria 17-2025 y Extraordinaria 09-2025.
6. Lectura de la Correspondencia
7. Dictamen de Comisión
8. Cierre de Sesión .

ARTÍCULO IV

Audiencia viceministro Junta Administrativa CTP Acosta

La señora presidenta le da la bienvenida y les concede la palabra a la señora Ileana Naranjo, que da el agradecimiento por el espacio brindado, se presenta e indica que ella es la secretaria del colegio y procede a presentar a los miembros de la junta, agradezco el espacio porque si tenemos desde finales de noviembre que justamente ustedes no seleccionaron y juramentaron y tenemos de diciembre a la fecha de trabajar consideramos importante hacer una rendición de cuentas o decir cómo estamos en este momento, porque la situación no es como muy positiva en términos numéricos entonces sí es importante que sepan cómo estamos y también, pues tenemos una pequeña solicitud ya tenemos a Jessica que es la Vicepresidenta y solo nos falta a don Jorge Fuentes que es el vocal dos.
Se procede a explicar la presentación.



Municipalidad de **ACOSTA**
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025



**Rendición cuentas
Junta Educación
CTP Acosta**



I Trimestre 2025

Integrantes Junta

Jeffry Ureña Fallas
Presidente

Jessica Castro Elizondo
Vicepresidenta

Ileana Naranjo Mora
Secretaria

Jeannette Sibaja
Chinchilla Vocal I

Jorge Fuentes Azofeifa
Vocal II



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

Precedentes

2020
Reducción presupuesto Ley 6746 (operativo)

Posterior a la pandemia el presupuesto para la operación normal de los colegios y escuelas se vio disminuido a un 30%

2025
Deterioro considerable en infraestructura

En los últimos años en el colegio se han tenido varias ordenes sanitarias por diferentes razones, y al día de hoy se tiene un grave deterioro en infraestructura; daños totales en cielo rasos, tuberías dañadas, cisternas, tanques sépticos, iluminación interna-externa, tanques de agua, ventanas, sistema eléctrico, focos de contaminación.

Trabajo realizado en 5 meses

Actualización documentación Ley 6
Replanteamiento Presupuesto Ordinario
Licitación de 5 Carteras (Proceso) (90 millones)
Licitación equipo cómputo (45 millones)
Cambio sistema pesticidas CNP
2 comités de limpieza áreas verdes-desechos
Análisis de propuestas para paneles solares
Análisis de arrendamiento de impreñadoras

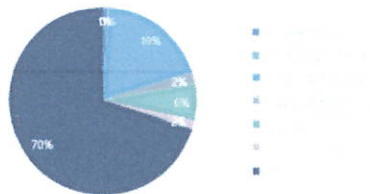
Proyectos por desarrollar

Actividades para fondos propios (MTB, Bongo, Lunada)
Reactivación Finca-Unidades productivas
Limpieza áreas verdes
Siembra árboles
Colaboración con agricultores

DATOS I TRIMESTRE 2025

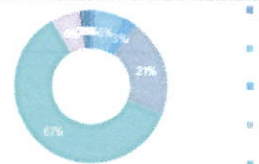
Presupuesto Ordinario 2025 **¢500 mill. aprox**

Fuente	Monto Presupuesto ord 2025	Porcentaje
Aporte Municipal	¢1.000.000,00	100%
Area Cobertura Desechos	¢19.457,60	0,04%
Comedores Escolares	¢3.177.062,28	16,11%
Fondos propios	¢1.426.141,05	2,90%
Ley 6746 (operativo)	¢1.086.277,45	2,17%
RPN y Fideicomisos	¢1.200.000,00	2,40%
Transferido	¢3.516.952,28	70,15%
Total general	¢500.069.001,06	100,00%



Superavit 2024+ Extraord. 2025. **¢150 mill. aprox**

Fuente	Monto Superavit 2024
Aporte Municipal	¢1.500.000,00
Comedores Escolares	¢8.850,00
Fondos propios (extraordinario)	¢400.000,00
Infraestructura	¢0.000,00
Ley 2022 (Educación Técnica)	¢0.000,00
Ley 6288 (Educativa Especial)	¢8.000,00
Ley 6746 (Operativo)	¢0.000,00
RANA Fondos propios	¢100.000,00
Transferido	¢0.000,00
Total general	¢148.468.550,17





LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

DATOS I TRIMESTRE 2025

Deudas canceladas de periodos anteriores **¢1 mill. aprox**

Proveedor	Monto
Multas Hacienda (2025)	20.000,00
Proveedor Paeplsa	144.250,00
Proveedor Supermercado Anika	194.000,00
Proveedor La Estrella	130.028,00
Proveedor La Estrella	215.000,00
Total	¢924.453,00

Deudas por pagar **¢43 mill. aprox**

Proveedor	Monto
Aquinosuma Fallos	23.200,00
Deposito Mosa y Mosa	132.000,00
Cooperativas	121.400,00
CNP (2023-2024)	27.840.450,00
Municipalidad (2023 a 2025)	10.100.000,00
Total	¢42.867.448,78

Gastos que requieren presupuesto adicional	Monto
UCPWA (Cambio de agua y acortamiento)	3.000.000,00
UCPWA (Servicio de energía eléctrica)	11.000.000,00
UCPWA (Otros gastos)	2.000.000,00
Total Gastos que requieren presupuesto adicional	33.168.370,13
Presupuesto ordinario	31.016.277,45
Diferencia restante de recursos	¢ 2.152.092,68
TOTAL GASTOS PROYECTADOS 2025	658.431.557,99
Presupuesto aprobado	649.579.515,55
Diferencia a cubrir por recursos	¢ 8.852.042,44



OBJETIVOS DE ESTA JUNTA

ESTABILIZACIÓN

- Balance Económico
- Planificación estratégica a largo plazo
- Gestión del Cambio
- Plan Anual

CRECIMIENTO

- Establecer guías y procedimientos
- Modernización
- Innovación tecnológica
- Desarrollar y mejorar productos y servicios



MEJORA

- Innovación digital (plataforma de comunicación, puntillas informativas)
- Estrategias productivas (fresa)
- Celebración Aniversario 60°





LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025



La teoría de la ventana rota, formulada por los criminólogos James Q. Wilson y George Keelling en la década de 1980, explica que los signos visibles de desinterés y deterioro pueden incitar a comportamientos delictivos. Si una ventana rota se deja sin reparar, sugiere la teoría, pronto todas las ventanas estarán rotas.

Señora Ileana naranjo Mora: eso sería de nuestra parte, hoy tratamos de hacer conciencia con los profesores aquí todos necesitamos apoyarnos, el hecho de que el Colegio se nos esté cayendo no quiere decir que lo tenemos que dejar así y no cuidarlo hay que cuidarlo en la medida de lo posible nosotros vamos a seguir haciendo las limpiezas, ejecutando el presupuesto hasta donde podamos y si necesitamos más apoyo y en este momento la solicitud ante ustedes es tomar ese oficio, analizarlo y que nos ayuden hasta donde sea posible no sé si ya aquí entra ese tema, si condonando o liquidando esa deuda que no nos cobren por un periodo o estamos en teoría, estamos exentos de todos los tributos municipales pero bueno, hay ustedes los revisan y como les digo, sería un gran alivio porque todos dormimos con esas preocupaciones y tratamos de buscar solución, pero realmente son muchos problemas en un mismo momento uno de esos que podemos subsanar es de gran alivio.

Señor Jeffry Ureña Fallas: agradecer por el espacio y tal vez se preguntarán. ¿Qué tenemos que ver nosotros con el tema colegio? Que sin embargo, sí es importante hacerle saber que cómo nos encontramos actualmente y ver que hay uno de los puntos que para nosotros es de interés que ustedes nos colaboren al menos eso es de gran interés lo demás son situaciones que sí nos gustaría poder coordinar tenemos mucho trabajo que hacer yo sé que ustedes o a nivel municipal también tienen algunas cosas que nos pueden colaborar, pues nosotros tenemos que hacer una limpieza enorme en el colegio, por ejemplo, y si podríamos coordinar el préstamo de un camión o una vagoneta para desechar troncos, ramas a ver si se nos dejan deteriorar los suelos, entonces hay mucho que hacer pero como ya vieron, no tenemos dinero por eso estamos tocando puertas, estamos solicitando colaboración y creo que todos, si no me equivoco, nos identificamos con ese Colegio de alguna otra manera es el colegio que ha estado ya casi por 60 años en la Comunidad y pues de alguna



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

otra manera hemos pasado por ahí en algún momento, o ya sea nosotros, un familiar, un hijo o un hermano pero si es importante volverlo a levantar de alguna manera y para eso sí se necesita mucho trabajo, ahora estamos haciendo labores de hormiga pero queremos que se vayan viendo poco a poco esa era la razón principal de acercarnos acá porque sabemos que la municipalidad como uno de los entes vivos del Cantón podía ser un gran un gran apoyo para sacar este trabajo adelante entonces sí necesitamos acercarnos bastante y vienen actividades también de las cuales podemos sacar provecho de una buena colaboración con la municipalidad entonces agradecerles y agradecerles que al momento de analizar la solicitud que le enviamos se pongan la mano en el corazón y que no pierdan de vista el panorama financiero que tenemos en la actualidad y ver qué será lo mejor que nos pueda ofrecer en este caso, muchas gracias.

Regidora Julissa Castro Murcia: Muchas gracias Jeffrey e Iliana, de hecho en el Memorial tres vamos a darle lectura al documento que nos envió la Junta para poderles dar una respuesta, agradecerles enormemente por el trabajo que han realizado en estos meses en el Colegio de verdad que se ve la mano ahí hay demasiadas necesidades, yo hablaba con ellos y ellos exponían que ellos necesitan esa red de apoyo, tenemos muchos padres de familia, muchos vecinos, como decía don Jeffrey en algún momento, algún hermano o algún hijo, algún sobrino o hasta nosotros mismos hemos pasado por el CTP de Acosta y qué bonito retribuirle al Colegio lo que nos dio en algún momento entonces, ahora el 25 de mayo es la tercera campaña ahorita que podemos llegar a muchas personas hacerles la invitación de que lleguen a colaborar, no les estamos solicitando dinero porque pueda ser que se preste que alguna persona llegue a pedir dinero a nombre de la Junta o a nombre del Colegio y no, están pidiendo manos voluntarias para ir a ayudar, a limpiar zonas verdes, a recoger desechos, basura y demás entonces es un rinconcito que a todos nos dio muchos años de alegría y demás y que ahí está al servicio de la comunidad y que no podemos dejarlo perder no lo podemos dejar de que entre en estado de abandono, entonces creo que es hacerle un llamado a la Comunidad de Acosta para que se acerque y poder colaborar de esta forma en ir y presentarnos el 25 de mayo a hacer esa gran limpieza y ojalá que si ese día lleguen bastantes personas a hacer esa gran labor.

Señora Jessica Castro Elizondo: Buenas noches muchas gracias por la atención y por el tiempo que nos han brindado, también queríamos hacer rdos consultitas, anteriormente se había hecho una solicitud sobre unas bancas para que los estudiantes pudieran tener una zona para almorzar, ya que actualmente ellos tienen que almorzar muchos en el suelo y queríamos consultar sobre eso y lo segundo sobre un tema de una limpieza de tanques, porque lo que es el área de contabilidad no sé más bien cómo hacen los estudiantes, pero el olor es mucho no se puede estar ahí ni un segundo, entonces por un tema de salud tanto para ellos como para los profesores, quisiéramos saber esos dos puntitos a ver si ya tal vez los han visto o cómo va el proceso.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Buenas noches y felicitarlos plenamente tal vez nos sentimos identificados porque en esa situación está o estaba el Comité cantonal de Deportes ordenando un montón el el Comité de la persona joven, también nosotros también un montón, y ahora ustedes son personas sumamente valientes y realmente admirables, verlos un sábado o un domingo o a altas horas de la noche ahí realmente quieren al Cantón en el tema de las tarifas ya el Concejo Municipal aprobó que, por ejemplo, el aseo de vías ya no se cobre por el frente de propiedad, sino por el valor de la propiedad como tal entonces eso va a ser que el valor de aseo de vías se distribuya en todas las propiedades del Cantón anteriormente estaba recargado solamente aquellas propiedades que tenían frente a calle pública entonces, evidentemente, el CTP o la parroquia, se les recargaba un montón porque prácticamente tienen



Sesión 18-2025

13 de mayo del 2025

una cuadra o un sector inmenso con el tema de la condonación eso, evidentemente, hay que entrar en un tema de un proyecto de ley, ir a buscar a todos los diputados porque se ocupan 38 diputados para que se formule un proyecto de ley de condonación y el proyecto de ley es sencillo, es solo un párrafo y lo podemos buscar si la señorita abogada nos puede guiar los proyectos de ley que ya han pasado esa ley de otras instituciones al final de cuentas es solamente un párrafo, se autoriza la condonación de deuda a la institución tal de tal periodo, a tal periodo no perdemos nada si se hace esa solicitud a 38 diputados, pero hay que salir corriendo a tocar puertas y que no dure 10 años ahí metido y que dure los siguientes meses pero sí, la condonación de deuda solamente es una reserva de ley que lo hace la Asamblea Legislativa, la revisión evidentemente, con el departamento de gestión ambiental hay que llevarla a cabo, pero también explicarles a ustedes qué se les está cobrando para que no tengan duda alguna o si hay algún error, evidentemente rectificarlo y nosotros también a nivel interno nos hemos ido como preparando y acomodando a esas horas de desvelo de ustedes, se compara las horas de desvelo de todos nosotros que hemos estado un poquito desvelados por muchas horas y ya nos hemos ido acomodando hoy se les está presentando al honorable Concejo Municipal un presupuesto extraordinario donde se está incluyendo unos colones para comprar algunas bancas o mesas para los muchachos puedan comer tranquilos, tal vez no la cantidad necesaria pero todo es demasiado lento en el sector público uno quisiera solucionarles el tema ya, el tema del servicio del tanque, evidentemente hay que analizarlo en los próximos días para que tal vez con una modificación presupuestaria poderles colaborar, pero lo de las mesitas va ahora y considerar que luego el Concejo Dios mediante lo envía a Comisión de Asuntos Hcendarios, luego regresa al Concejo, luego pasa al alcalde luego a la Contraloría que lo diga la compañera de presupuesto y se espera que más o menos a mediados de junio o a finales de junio está el presupuesto para iniciar el proceso de contratación, pero no se nos ha olvidado ni las mesitas ni lo del tanque, agradecerles plenamente y sepan que la municipalidad estamos identificados con el tema del camión o la vagoneta que dijo el compañero es de coordinar, tenemos la limitación por ley que no podemos utilizar vagonetas para nada que no sean caminos, pero tal vez algún vehículo administrativo y ya sea que la vicealcaldesa o yo les podemos colaborar o algún compañero, nos podamos ir algún domingo ya que los domingos no hay funcionarios con todo gusto llegamos a apoyarles. Gracias.

Regidor Mauricio Arias Hidalgo: Buenas noches a todos y todas, bienvenidos de parte mía felicitarlos, agradecerles a Iliana por la explicación, señor Jeffrey, sí es de nuestra incumbencia, porque aquí somos representantes del cantón de Acosta, nosotros los estudiamos, los escogimos para una gran institución a nivel cantonal, yo estuve ahí muchos estuvieron ahí, sé que nos están escuchando y viendo es una gran institución a nivel cantonal y me uno con ustedes en la lucha porque esa es la casa de herramientas de hoy, de grandes profesionales, doctores, abogados, maestros, etcétera, etcétera, etcétera, y como acosteño, creo que esas campañas que vienen están tarde, se tuvieron que haber hecho antes, nunca es tarde no me voy a referir, sí tengo muchas quejas, pero hoy es el tema es lo que es y ustedes vienen tratando de levantar una carga que han venido dejando botada desde hace muchos años evidentemente lo vemos y lo sabemos, algo que a mí me ha picado siempre, es que cuando escucho de que un estudiante viaja de diferentes sector de las ceibas, de guaitil de donde sea, el sacrificio que tienes que hacer el estudiante y el padre de familia y por motivos de agua, porque un inconsciente quiebra un tubo por X razón, una persona que viene es a perder el tiempo y hacer perder el tiempo a los demás se tiene que ir para la casa, es una cosa que yo lo veo muy injusto y creo que tiene que ver una ley donde esto se penalice realmente poner esa mano dura en la educación de nuestro país se está perdiendo aquí los estudiantes ya tienen el control más que un profesor a mí, con una generación vieja, me da pena y me da vergüenza y ojalá me



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

estén viendo, pues pero esos que van al colegio a robar oxígeno al robar tiempo dejen a sus padres dormir más tarde quedesen metidos en sus camas no le quiten el tiempo, no le interrumpan la carrera a esos que sí quieren salir adelante y a los profesores a robarles la paz porque ya tenemos suficientes problemas, para tener gente sin respeto moral en estos centros educativos que son de tanto beneficios para el cantón de Acosta todos son números y los números hablan las matemáticas, de esos 650 y 390 que se le quitan y quedan 260, tal vez no entendí ahí ese rubro, bueno, no voy a entrar ahí, sí creo compañeros de que esas redes se tenían que venir, como digo moviendo, armando desde atrás y para mí la principal regla que hay son los mismos estudiantes y de ahí los padres de familia, señores yo sé que hay que tocar puertas y bueno a buena hora, pero los padres de familia tienen que ser, es ese portón, ese bastón que va adelante yo siento que no es justo. ¿Cuántos estudiantes tiene este colegio? **Le responden que 1200, 1200,** estudiantes yo sé que no es que los padres de familia tienen que cargar con toda estas sumas y estos números, pero sí un gran aporte para no estar en esas carencias realmente yo no veo no he visto que con tanto género masculino a una finca tan pequeña se le tenga que pagar a un empleado, nunca he estado de acuerdo es algo para que lo analicen y yo sé, es una trayectoria, no, no son ustedes ya tiene que ver el Ministerio de Educación pero igual a como nos tocan las puertas así puede llegar esa solicitud al Ministerio de Educación tal vez nunca lo han analizado tal vez nadie lo ha analizado qué tal si somos los primeros por ahí, este realmente no lo veo justo, las zonas verdes del Colegio realmente yo creo que y lo digo con toda sinceridad y ojalá me estén viendo y escuchando muchos estudiantes a mí me da pena y vergüenza que la Institución en la que yo esté se está cayendo, tal vez solo por yo no levantar una mano y colaborar me daría vergüenza, especialmente porque ya a este nivel, señores y señoras, no son niños, son adolescentes, esa es la diferencia, no son niños que se tienen que cuidar ya son adolescentes jóvenes de quinto, sexto grado, no pueden coger un cuchillito, no pueden botar una rama estamos en una zona rural, esto es acosta, no vivimos en Nueva York, señores y señoras despertemos, seamos realistas me daría pena saber que la Zona verde donde yo puedo compartir está más alta que yo, me daría pena y vergüenza, pero de ahí yo creo que esa moral se nos está acabando, entonces realmente los considero compañeros y de parte mía les agradezco en verdad que los escogimos para esto, los felicito porque ese es el tipo de guerreros que ocupa este cantón y nos gusta esto que hoy por hoy nos vengán, nos rindan las cuentas para ver ese estado, porque no solo estamos aquí para recibir y juramentar y se van como ha pasado en tiempos atrás, que no sabemos que se hizo, que no se hizo nos preguntan por allá, mira qué qué se hizo ahí? No, no sé, es mas y recuerdo quién quedó en esa Junta no queremos eso y hoy de verdad, de todo corazón, los felicito porque ustedes están dando la cara, no por el colegio, están dando la cara por el cantón de Acosta y eso de parte mía se reconoce, los admiro y aquí tiene a uno más para unirme con ustedes en la lucha y como dice el señor Alcalde, lo que yo pueda en mi raíz yo puedo colaborar, traer mi gente pero sí es bueno que esas campañas se hagan y hay mucho que hacer hay muchas actividades, muchas formas de cómo recaudar dinero, por supuesto, pero se tiene que tomar esa iniciativa se tiene que tirar adelante, no solo esperar porque el tiempo pasa y esos numeritos no bajan, esos numeritos van subiendo, como dice el señor Alcalde, vamos a tocar puertas a ver qué se puede hacer, en qué se puede contribuir nqué se puede aportar, pero en lo que es personal, cuenten conmigo, vamos a ver en qué podemos colaborar, pero sí les recalco, traten de llegar a lo más arriba, haciendo estas solicitudes, que sea la última carta, la primera carta no importa, hagámoslo sentir, ojalá que ustedes sean los primeros que por ustedes cambien la ley y la educación de este país vuelva a ser a su normalidad y se respete a ustedes como líderes, como profesores que tal vez pasaron por este Colegio y en diferentes instituciones que se merecen ese respeto, muchas gracias.



CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios

Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025

13 de mayo del 2025

Regidor Christian Arias Hidalgo: Buenas noches a todos y todas yo quiero darles las gracias porque efectivamente un tema para nosotros muy importante y lo hemos conversado lo interno nuestro es nuestro Colegio somos graduados muchos y ya ahora nuestros hijos incluso han sido graduados de este colegio y me apoyo en las palabras de mi compañero Mauricio es la cuna de muchos futuros profesionales es el futuro de nuestro Cantón, así es que el hacerle frente a una situación como la que a la cual ustedes le están haciendo frente, es de valientes realmente a mí me gusta muchísimo recalcar de qué cuando uno está en estos procesos en la busca de soluciones o está tratando de apoyar independientemente la iniciativa que sea uno no puede solo en esto uno no puede solo definitivamente hay que tocar puertas y buscar alianzas estratégicas para poder salir adelante yo estoy completamente seguro que el apoyo desde este Concejo y de de la municipalidad de la parte Administrativa lo tienen al 100%, lo que pasa es que tal vez como decía el alcalde, ahorita uno quisiera darles la respuesta inmediata y decirles con una varita solucionado, no se puede por toda la reglamentación y todas las situaciones que hay más sin embargo, la voluntad siempre está y lo que está en nuestras manos, cuenten con eso estoy segurísimo que sin dudar lo vamos a hacer, habrá que y como se dice aquí en acosta tendremos que buscarle la comba al palo, tenemos que buscar la forma cuando uno tiene situaciones así complicadas hay que tratar de tocar puertas y si tocó la primera puerta y no se abrió como yo esperaba tengo que seguir tocando puertas y en la número 100 se me abre y le doy solución y respuesta a lo que quiero lo que sí hay que hacer es ir trabajando con estas iniciativas que tienen que vienen a futuro escuchando un poquito la presentación, yo hace un tiempo me decía eso y qué pasó con esa Junta administrativa que buscaba soluciones para o sea, tengo problemas de fondos, no es el caso de ustedes porque ustedes lo están visualizando bien, estoy tratando de tocar un poquillo esos antecedentes que trae a la situación que tiene el Colegio ahorita yo decía mire tengo problemas de fondos y qué están haciendo cuál es la solución a eso yo no puedo quedarme cruzado de brazos diciendo nada más tengo problemas de fondos vengan y me solucionan, no, no, no hay que buscar respuestas, que es lo que ustedes están tratando de hacer respuestas y soluciones a una situación x o y, entonces definitivamente darles mucho las gracias por hacer lo que están haciendo y como lo dijo Jeffrey ahorita tal vez incluso no sea de competencia nuestra nosotros no podemos tomar una decisión aquí para ingerir en ustedes eso no podemos hacerlo más, sin embargo, con toda la voluntad, ustedes vienen y nos informan a nosotros y eso hay que agradecerlo mucho y yo sí les pediría que aquí a un futuro cercano de que ya se hayan solucionado mucho las cosas y que hayan podido avanzar, por favor, háganlo también para nosotros es muy importante para que las cositas se vayan haciendo y es que aquí lo hemos dicho hasta la saciedad, esto no lo construimos, esto no lo construye una sola persona, aquí lo construimos entre todos y obviamente, el colegio es una parte muy importante de nuestro desarrollo igual ojalá nos estén escuchando otros colegios de otras zonas del Cantón esto es, entre todos tenemos que hacer y la parte y nuestra juventud es fundamental para poder construir, así es que vuelvo a repetirlo, cuenten con nuestro apoyo desde donde podamos, obviamente y motivarlos a que sigan adelante, que lo están haciendo muy bien. Muchas gracias.

Regidor Oldemar Zamora: Muy buenas noches para todos ver esos números en ese colegio como lo dijo el señor Alcalde, que no hemos visto aquí enredos por todos lados, pero bueno como dijo el compañero Christian señores regidores vean, hay que hacerle frente como se pueda hay situaciones acá y uno dice, cómo es que se paga tanta agua el día que salió la procesión del Colegio aquello era una quebrada, yo decía a quien le avisa uno yo conozco a Jessica porque es prima mía, a ellos sí los he visto pero son situaciones que uno dice se paga tantísima agua ustedes tienen seguridad, yo he visto señores ahí que les pagan, guardas ahí en el colegio eso tienen que estar constantemente ahí y decirles, señores, ustedes



Municipalidad de
ACOSTA
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios

Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

tienen que estar revisando la electricidad yo sé que no tienes recursos, pero ahí tienen que pagar un ingeniero eléctrico un profesional que venga y revise porque se gasta tantísima luz y aquí veo temas como de la finca yo no sé si ustedes pagan impuesto de bienes inmuebles de la finca, del camino donde están las instalaciones y lo que está al lado abajo del camino porque vean aquí está los compañeros y ustedes pueden asesorarse en la municipalidad esas fincas están hombre de la procuraduría del Estado ustedes no podrían pagar impuesto de bienes inmuebles de eso porque no está inscrito a nombre del Colegio ustedes tienen el compañero Ormidas que fue de la Junta Directiva anterior me dijo que ahí tienen los planos que lo hizo el colegio, pero un plano no significa que tengan escritura, significaría que tienen que hacer un trámite total en las procuraduría del Estado para que eso sea del colegio porque bueno, diay yo no sé cómo harán los compañeros que hicieron la clínica, como hicieron, bueno, la clínica, sí sé que ellos solicitaron a la procuraduría del Estado la escuelita que está por ahí sí, eso es una finca de la procuraduría del Estado, ahí hay una parte y yo siempre aquí lo he discutido dónde hay parte de las instalaciones donde se hizo la cancha de fútbol, se corrió una parte hacia atrás, yo le he pedido a la municipalidad que me diga ¿Dónde están las Escrituras? Porque eso lo midió el querido amigo Minor Calderón, Topógrafo y no pudo catastrar ese pedazo de la cancha, porque eso está a nombre de la procuraduría del Estado, entonces son temas que yo sé los sueños de ustedes que dicen que quieren hacer algo unas instalaciones pero eso mientras el terreno no sea que ustedes no se puede y ahora yo no sé cómo ustedes pagan agua o cómo les dieron agua para donde dice que tiene cerditos y el ganado yo ahí nunca me he metido pero si eso no está a nombre de ustedes esos son cuestiones que ustedes y son gastos grandes que está bien, ustedes están explotando y sacando cerditos, tienen ganado, tienen un peón pero yo sé que ustedes tienen toda la voluntad y ustedes pueden hacerlo, un trámite con la procuraduría ustedes como Junta directiva y que ese terreno esté inscrito a nombre del Colegio, ustedes lo pueden hacer, puede haber un vivillo por ahí, yo he escuchado que va y habla la procuraduría del Estado y dicen de ahí no, esto no tiene y metámonos por ahí, no, eso es de ustedes y eso es para que los alumnos puedan trabajar pero son cuestiones que hay que arreglar yo de mi parte los felicito porque meterse en un enredo de esos ya yo hubiera salido corriendo, quizás o estuviera ahí haciendo algo pero diay ustedes son muchachos que trabajan jóvenes y como le decía a ella en algo hay que estar pero a veces los trabajos que ustedes tienen no tienen ni tiempo estar en la noche en reuniones y calentándose en la cabeza y en esto los felicito ya el compañero Mauricio lo dijo yo sé que y que hay otro problema, los estudiantes no se pueden obligar a ponerlos a chapear a cortar ramas a como está ahora la ley nos dicen que por qué los obligan y una demanda eso es cuestión de los padres de familia yo tuve una chica que estudió aquí un tiempo y la otra no, y estuvieron ahí en ese colegio, yo soy de acá a uno le preocupa oír eso tanto gasto que tiene el Colegio y cómo hacen para trabajar así yo los felicito y asesores en bien, a ver si a ustedes les cobran impuestos de bienes y bienes inmuebles no, porque eso no está a nombre de ustedes, si es que se los están cobrando agradecerles por la visita acá al Concejo y que sigan adelante ahí, como dicen los compañeros nosotros en lo que podamos ayudar con mucho gusto, eso sería y estamos para servirles Muchas gracias y buenas noches.

Señora Jessica Castro Elizondo: a la comunidad que nos está escuchando y que esperamos que sean bastantes y que bastante sean padres de familia pedirles la colaboración yo soy madre de familia y tengo dos estudiantes en el CTP y duele mucho mandar a nuestros hijos a cómo están las instalaciones, yo desearía llevarme los chicos de acá por que los baños dan tristeza pero yo me gradué de acá y para mí el CTP es una institución increíble, fue el que generó mi profesión, lo que tengo hasta el día de hoy. entonces decirle a esos papás que le hablen a sus hijos que les insten a cuidar más las instalaciones un



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

CTP no hay en cualquier lugar no en cualquier lugar se puede salir con una profesión que inmediatamente nos va a dar una profesión y un trabajo porque si es todos los que salimos de Acosta del CTP, sabemos que salimos de la práctica inmediatamente tenemos empleo y muchos que salíamos de acá llegábamos a las oficinas y nos decían vienen del CTP de Acosta, yo me lo dejo. ¿Por qué? Porque la gente de aquí tienen un concepto de que somos trabajadores honestos y responsables entonces decirles a esos papás que les inculquen a los chicos que les digan que aprovechen ese beneficio que tienen que es del CTP pero si no hacemos ese apoyo entre padres, estudiantes, profesores, comunidad, a como vemos este Colegio no le damos 10 años porque el Colegio nos gustaría y los invitamos a la Comunidad y a ustedes a que vayan un día al colegio las instalaciones son una tristeza, entonces eso ha venido por lastimosamente, tal vez malas administraciones anteriores y ahora nos tocó a nosotros venir a tratar de, pero obviamente no podemos solucionar lo imposible, hay cosas posibles y hay cosas imposibles y aunque queramos ponerle y trabajar, lastimosamente estamos chocando contra la pared, porque lo que se ocupa aquí es plata y no la tenemos entonces al no tener tal vez la parte económica, si queremos pedirles esas concientización de los padres a los hijos y de los hijos al colegio en el que lo cuiden, o sea, no es posible que nosotros tengamos todos los días porque casi que se está dando así, todos los días a las 5:00 H de la mañana recibir mensajes que los tubos están cortados, o sea, eso ya es algo que es vandalismo nosotros vamos a tratar de hablar con la policía a ver si pueden intervenir esa parte porque eso es un delito, están desbaratando las instalaciones, pero de eso es algo que vamos a ir trabajando pero creemos que aquí los que nos pueden ayudar son los padres de familia, hablar con sus hijos, explicarles lo que cuestan las cosas y que nosotros estamos haciendo un esfuerzo fuerte para que el colegio esté bonito y que entendemos también entendemos a los estudiantes que llegar a ese colegio y verlo en las condiciones que está yo les voy a ser muy honesta, me daría pereza estudiar ahí porque honestamente, está feo pero pedirles que nos den chance para tratar de solucionar y que mientras eso suceda por mientras nos ayuden a cuidar, a cuidar un poquito a no más bien a deteriorar más, pero sí, de verdad, ojalá esto lo escuche mucha gente porque a veces la gente lo que hace es decir, esa Junta no hace nada entonces, una de las cosas que nosotros queríamos, es que se sepan que no es que estábamos ahí robando, como dice mucha gente, porque ni para robar, creo que alguien pudiera, más bien sacábamos a veces de la plata de nosotros para comprar tubos, para comprar candados, que si él CNP, no envió chocolate o dulce que alguno de nosotros ha tenido que sacar, pues se hace con mucho gusto porque para eso se hacen las cosas con gusto pero sí es importante que la comunidad, tanto estudiantil como la comunidad acosteña se dé cuenta lo que está sucediendo en este momento y pedimos de verdad todo ese apoyo ya sea que los padres hablen con los chicos para que se porten bien, ya sea como que vayan a las ferias de limpieza, o si algún papá sabe arreglar cielorrasos igual la mano de obra o si alguien quiere donar una pintura, pues bien recibida, y si alguien quiere ir a pintar, pues también porque no todo, solo el efectivo, sino que yo creo que muchas personas podemos dar de los conocimientos que tenemos, entonces esa es la parte que pensamos todos y hasta muchos profesores lo piensan, nuestros hijos también sienten esa falta de apoyo de la comunidad porque de verdad sabemos que tenemos un colegio deteriorado y que si lastimosamente sigue así como les digo ni 10 años más pueda dar porque ya hay aulas, gracias a Dios, no les ha pasado nada pero los cielos rasos se han caído, no es solo por hablar, es la realidad invitamos a toda la comunidad que si quiere ir a ver tiene las puertas abiertas para que vean la condición en las que está el CTP que creo que si nos juntamos todos podemos por lo menos mejorar obviamente, no mejorar todo el 100% y sí ir haciendo un avance de verdad, entonces sí, esa es la parte de nosotros igual, muy



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

agradecidos y agradecidos con todas las personas que de ahora en adelante se quieran sumar a esta ayuda que es para la comunidad.

Regidora Julissa Castro Murcia: Gracias a usted por todo el enorme trabajo, sabemos que son días de días desvelados, preocupándose por todas lo que pasa en el CTP de Acosta y de verdad que les agradecemos enormemente que voluntariamente hayan querido formar parte de la Junta y que están dando ahí su granito de arena porque como todos sabemos las juntas de educación no reciben ni un colón por todo el trabajo que hacen y no es solo un trabajo de 1 o 2 horas al día, son casi que 24-7, entonces, agradecerles, me uno a las palabras de mis compañeros, todos saben aquí que yo soy profesora en el CTP de Acosta, es mi segunda casa paso más tiempo en el colegio que en mi casa y si se siente uno a veces voy a decir la palabra ahuevado de ver en las condiciones en las que uno tiene que trabajar, pero aún así uno trata de dar lo mejor para los estudiantes, que ese es el fin del colegio hago un llamado a toda la comunidad para que el 25 de mayo a las 8:00 H de la mañana se presenten a las instalaciones del CTP de Acosta y den su granito de arena de verdad que el Colegio lo necesita y como les digo, hago un llamado a todos los exalumnos del CTP de Acosta que son demasiados, miles de miles de estudiantes que salieron graduados en generaciones y es hora de devolver al CTP de Acosta algo de lo que por tantos años nos retribuyo cierto con este llamado y como dice Christian, esperamos que no sea la primera ni la última vez que nos visitan aquí estamos muchísimas gracias. Buenas noches.

ARTÍCULO V

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 17-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 17-2025. Votos afirmativos de los señores, Arias Hidalgo, Castro Murcia, Arias Prado, Chinchilla Garro.

Se somete a votación la Sesión Extraordinario 09-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 09-2025. Votos afirmativos de los señores, Arias Hidalgo, Castro Murcia, Arias Prado, Chinchilla Garro.

La señora presidenta solicita modificar la agenda en la parte de la correspondencia, ya que la señorita Stephanie está aquí para explicarnos el presupuesto extraordinario que es el memorial 15, para pasarlo de primero por que ella se debe retirar en bus de 8: 30, por unanimidad, con 5 votos a favor se aprueba modificar agenda.

ARTÍCULO VI

Lectura de la Correspondencia

01-Memorial uno (13 de mayo 2025) emanado por el Alcalde Nelson Umaña Quirós oficio AM-139-2025 dirigido al Concejo Municipal, en donde emite para aprobación el Presupuesto Extraordinario 01-2024 por un monto de ¢2 254 929 318.61.

La señora presidente le cede la palabra a la señorita Stephanie, Buenas noches les voy a exponer el presupuesto extraordinario número 01, el cual consta de un monto de ¢2 254 929 318.61 los ingresos



Sesión 18-2025

13 de mayo del 2025

están conformados principalmente por el superávit específico que se les había expuesto en la liquidación presupuestaria, dos transferencias que uno es del Comité de la persona joven, y otra de recursos de la ley 8114 así como dos proyecciones del servicio de cementerio y otros servicios comunitarios, que es también un aumento en la mensualidad desde CECUDI y en el caso de cementerio es por la nueva administración de un tercer cementerio por parte de la municipalidad por lo que procede a explicar el presupuesto Extraordinario 01-2025.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Este presupuesto extraordinario incluye todos los proyectos participativos que no se ejecutaron en el 2024 porque ese presupuesto había sido improbadado por la Contraloría General de la República entonces se mantuvo el compromiso de todo y a cada organización se le llamó se les llenó el formulario que don Zamora nos estaba recomendando y la vicealcaldesa tiene una comunicación directa con las organizaciones evidentemente, también tenemos que llamar a las organizaciones aledañas a las asociaciones, como por ejemplo el de la Uruca, que aunque es con la Asociación de desarrollo, la escuela nos mandó a preguntar sobre el proyecto, entonces si hay algún proyecto similar vamos también a comunicarle a esa organización que todo va en el presupuesto extraordinario 01, y si todo fluye bien en un aspecto sumamente positivo haciendo muy conservador este presupuesto estaría aprobado por parte de la Contraloría General de la República a mediados de junio para que entonces, después de aquí, viaja a la Comisión de Asuntos Hacendarios, de la Comisión vuelve al Concejo, y del Consejo al alcalde y del alcalde a la Contraloría y la Contraloría, otra vez al alcalde y se arranca con el proceso de contratación, la vicealcaldesa está adelantando el tema de lo que es contrataciones, entonces, ya tiene identificado qué materiales ya están por demanda o convenio marco para que entonces, una vez que llega aprobado, agilizar la compra y aquellos que sí hay que comenzar mucho más fino van a durar un poquito más pero proyectos como por ejemplo el techado del salón comunal de Barrio San Cristóbal, es por demás el tema de los materiales, los tema de minerales asfálticos lo importante es que van todos los proyectos, no se quedó ninguno y se pudo lograr el compromiso con la Comunidad de San Juan, que era el puente aproximadamente 300 millones de colones evidentemente es un monto global que ahora los ingenieros de la unidad técnica están haciendo todos los análisis para cuando llega el presupuesto prácticamente esté adelantado el tema de la contratación, agradecerle a Stephanie que le ha dedicado horas de horas, porque ahorita la Contraloría General de la República cada vez pide más exigencias para medir la ejecución del presupuesto. Gracias.

Regidor Christian Arias Hidalgo: No quería dejar pasar compañeros el comentario del señor alcalde para hacer una pequeñita pregunta con respecto a los proyectos, habíamos hablado de que íbamos a retomar todos los proyectos que se habían en la administración anterior, quedados rezagados y los



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

íbamos a traer sumado a los nuestros, por decirlo así los que estamos viendo ahorita en la actualidad la pregunta es si están considerados, no se quedaron ningunos por fuera

Alcalde Nelson Umaña Quirós: consideraron absolutamente todos los de caminos están dentro de la unidad técnica dentro de este proyecto de convenios comunales que hay que desglosarles los 180 millones y todos los demás están considerados inclusive por ejemplo, el de Palmichal en el buen sentido, nosotros estamos atrasando la ejecución del campo ferial entonces ya con eso se puede contratar la dirección técnica para que puedan ejecutar, pero sí se hizo una revisión exhaustiva que iban todos y próximamente se les iba a presentar el presupuesto extraordinario cero, que incluye los saldos de partidas específicas que no necesita aprobación de la Contraloría es nada más de presentarlo de conocimiento y se ejecuta gracias.

Regidor Christian Arias Hidalgo: La otra preguntita va en relación, es que me llamó mucho la atención que en este presupuesto hay muchos proyectos que van enfocados a atender situaciones en centros educativos entonces, aprovechando un poco la coyuntura y la presentación que nos hicieron hace unos minutos, yo diría que este presupuesto, que no sé si para esto, porque evidentemente hay todo un proyecto presentado y una solicitud y demás y es nada más y el comentario lo hago para que desde la Junta administrativa tomen nota, verdad, que está la posibilidad de presentar un proyecto como lo están haciendo estos centros educativos y que en su momento, obviamente del presupuesto municipal se pueda apoyar en X o y situación entonces para que tomen nota de acuerdo, y lo otro que quería preguntar es Stephanie para el proyecto de Breñón y La Palma están los 723 millones que son del INDER correcto, pero en una reunión que tuvimos en una de las sesiones estaba donde estuvo Nelson Castro y él mencionó que la municipalidad tiene que intervenir antes, entonces la pregunta nada más es así de sencilla si esa intervención está contemplada dentro de ese proyecto. ¿O no? Porque digamos lo que tengo entendido son 723 millones aportados por el INDER, pero según el mencionado, hay una intervención que la municipalidad tiene que hacer entonces nada más. ¿La pregunta va sobre eso?

Alcalde Nelson Umaña Quirós: La intervención o la contrapartida de la municipalidad incluye también la parte técnica, la parte de los salarios, los operarios, la maquinaria, la gasolina y al final de cuentas se hizo un global, porque todo eso se contabilizó y la parte en materiales y minerales asfálticos que es la base porque es lo que coloca la municipalidad, es la base como tal, ya está en el presupuesto extraordinario normal que es la compra de lastre, bases, sus bases una cosa y la otra pero se ve un monto global, un monto alto, alrededor de los 400 millones creo que era la contrapartida porque se contabilizó la parte de Recursos Humanos, material y maquinaria pero sí está en el Ordinario 2025 ya.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

Regidor Fabio Arias Prado: gracias, señora Presidenta, bueno, compañero Christian este es muy buen tema donde todos los centros educativos pueden llegar a ser partícipes igual las justas pastorales, eso fue una ley que pasó a regir muy reciente, e incluso yo creo que una cierta cantidad de centros educativos desconoce esto entonces más bien esto sería una responsabilidad de los concejales de distrito llegarles a todos los centros educativos que conozcan de este nuevo proyecto que existe en la municipalidad, ahora una pregunta para el señor Alcalde, señor alcalde para conocimiento viendo ahí dentro del marco los rubros estos 300 millones que habían sido destinados para el puente de zoncuanu que ya todos sabemos fue infructuoso ¿Existe la posibilidad? O no, y digo, es para conocimiento la posibilidad de hacer una modificación presupuestaria para ese evento ya aun estando montado en este presupuesto o es algo que no se puede tocar se puede hacer la modificación, qué sé yo, este presupuesto de 300 millones una modificación que por eso no se pudo hacer, no se llevó a cabo porque los montos subieron y todos los acosteños sabemos que no iba a alcanzar, pero lo estamos o lo vamos a reenviar, siempre es el mismo error que no va a alcanzar igual, vamos a tener esa respuesta de la Contraloría, nos va a negar tal vez mi pregunta es y voy a explicarme un poco más. ¿Se han hecho esos análisis si se ajustó? Que, si se ajustó a ese monto y se hicieron análisis previos para que, en un momento, cuando lleguen allá no sean rechazados porque eso fue hace 2 años y fuimos denegados porque no fue suficiente pero los materiales no van para abajo, van para arriba. ¿Entonces mi pregunta es esa, se hizo ese análisis? O se tomó en cuenta, tal vez de modificar ese rubro.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: El presupuesto fue improbadado por otros temas, no necesariamente por el proyecto, había sido improbadado porque no se tenía la visión plurianual adecuada, así fue, Stephanie, ¿verdad? El presupuesto ordinario 2024 pero improvisaron todo que se pueda modificar si se puede modificar el año pasado lo que se hizo fue que a finales de año o a en el último periodo del año se analizó que ya no se podía ejecutar como tal entonces, como no se podía ejecutar, se modificó y se utilizó otro rubros pero bajo un escenario que sea octubre o sea noviembre y que ya no se metió en el proceso de contratación ese monto a 300 millones se puede modificar y se puede utilizar en otros materiales o en otras contrataciones que si se puedan comprar en ese momento pero lo ideal es que los compañeros vayan trabajando prácticamente de manera paralela a cómo va en todo el caminar del presupuesto vayan trabajando de forma paralela para que cuando venga el presupuesto, más bien tengan ya el cartelito para incluirlo en la proveeduría y correr, porque proveeduría cierra a mediados de septiembre los procesos de solicitud de compra, todo aquello que no se incluyen no se pudo contratar, pero el tema de contrataciones o por demanda o por convenio marco, entonces sí se puede contratar, pero en conclusión, esos 300 millones es una estimación de los ingenieros que sí va a alcanzar. Gracias.

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

Regidora Julissa Castro Murcia: La vez que habla de lo del puente, me acuerdo de que el ingeniero don Carlos Vargas nos había indicado que igual el monto que habían presupuestado no iba a alcanzar para nada, entonces yo creo que la pregunta de Mauricio es que es el mismo monto o es otro monto ¿cuánto era 164? Sí. O 200, sí. porque él decía que, y ellos utilizan una palabra, pero sí decían que decían que no era el más adecuado y me acuerdo toda la explicación que él dio, pero sí nos recordamos que uno de los puntos era ese monto presupuestado, no iba a alcanzar entonces yo creo que por ahí va la pregunta de Mauricio, porque si es muy importante que al final no se puede ejecutar porque no se alcanza entonces yo creo que la modificación era que si después era amoldar el monto para subirlo si no alcanzan los 300.

Regidor Fabio Arias Prado: Ahora sí me explico porque en la mente no sé por qué yo tenía ese rubro de 300, pero ya explicarme ya me explicaron eso por eso yo tenía esa duda que íbamos por el mismo camino, pero ya ahora sí me refrescaron la mente ahora para concluir don Nelson, usted dice que eso tiene que estar a mediado de junio, no es julio. **El señor alcalde le responde que junio**, ok muchas gracias

Síndico German Monge Azofeifa: buenas noches, compañeros y compañeras, la intervención mía es nada más como una sugerencia yo les pido a ustedes que nos hagan llegar una copia de esto que comentó la compañera a cada Concejo de distrito porque a uno a veces le preguntan ¿Cuánto va a venir de presupuesto para acá el distrito? diay y uno no sabe y no puedes contestarle nada, si uno tiene una nota donde explica todo eso, uno tiene palabras, puedo contestarle a los Vecinos de las comunidades que le hacen a uno preguntas porque vea como ahora sabanillas, bueno Guaitil, sí, pero cangrejal aquí no está el síndico ni nada, entonces, qué se le haga llegar una nota para que ellos vean que fue lo que se presentó acá en la sesión y en realidad, felicito mucho a esta compañera por ese informe que ha dado porque me quedo muy satisfecho con los números que ella dio y ojalá todo se llegue a ser una realidad, muchas gracias y buenas noches.

Regidora Julissa Castro Murcia: don German, importante lo que pasa es que este todavía no ha sido aprobado si se podría hacer la nota diciendo que se mandó en el extraordinario, pero hasta que venga aprobado podríamos decirle que se pueda presentar entonces podríamos hacer que la Secretaria les envíe a cada Concejo de distrito a cada síndico que iba incluido en el presupuesto, no así todavía no está aprobado, haciendo la aclaración que no está aprobado para que como que ellos digan que ya está probado o no, eso fue lo que se presentó, pero hay que esperar a que lo prueben.

Regidor Christian Arias Hidalgo: comentario, don Germán definitivamente muy acertado y va muy en sintonía con lo que hemos hablado de que hay que comunicar, de ahí todo lo que está sucediendo aquí cuando la gente tiene información de eso da incluso tranquilidad, transparencia ordena etc, etc, pero



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

más bien ahí, señora Presidenta, si me permite sugerir más bien la información que solicita don Germán de lo que él necesita es lo que está aprobado, lo que vamos a invertir porque bueno, no solamente don Germán todos los concejos de distrito necesitan informar el presupuesto que hay para invertir en cada uno de los distritos entonces, una vez que esté aprobado Dios, primero que todo esté en orden ojalá. habría que hacer es un trabajito de subdividir que inversión lleva palmichal que inversión llevas a Ignacio qué inversión lleva Guaitil, Cangrejal y Sabanillas y hacérselos llegar a los concejos de distrito para que tengan la información al dedillo de lo que se está invirtiendo.

Regidora Julissa Castro Murcia: solicitárselo más bien entonces a Stephanie, que es la que lo tiene más a mano dar la información ya por distrito para que se lo traslade a la secretaria y ya ella se los pueda hacer llegar a ellos para que esté más fácil una vez aprobado y nada más para los de la Junta de Educación esto que venía de los centros educativos son presupuestos participativos entonces Don Héctor es el síndico de San Ignacio entonces hay que presentar presupuestos participativos en junio entonces, para qué se puedan reunir con él y ver la posibilidad de incluir un proyecto del CTP Acosta dentro del presupuesto de esa Ignacio

Señora Stephanie Martínez Román: La nota indica que se debe de enviar, ya sea a dictamen de comisión de presupuesto y Hacienda.

Regidor Christian Arias Hidalgo: había ido a hacer una pregunta adicional que es con respecto a los recursos que se necesita con el proyecto comunal o el bono comunal ya en este presupuesto, estamos considerando lo que necesitamos, seguridad, servicios públicos, mantenimiento etc, etc ustedes sabrán a qué me refiero, verdad si ya está contemplando en este presupuesto, porque evidentemente no había recursos para esa línea a comisión de Hacendarios nos llegó una modificación presupuestal un poco tratando de cubrir eso pero lo adelanto, posiblemente lo vamos a ver más adelante nosotros cuestionamos y decíamos, pero esto no puede ir incluido en el presupuesto extraordinario que están por presentarnos entonces, nada más, ahí hago la pregunta para ver por dónde va el camino de todo esto.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: A como lo explicó Stephanie, el presupuesto extraordinario se compone prácticamente de 2 rubros, 1 principalmente el superávit libre específico del año pasado, el superávit específico incluye prácticamente todos aquellos ingresos que tienen un destino específico, como la ley 8114 que son para los caminos y el superávit libre que, aunque suene la palabra libre, incluye todos aquellos presupuestos participativos financiados con bienes inmuebles que no se ejecutaron en conclusión, el presupuesto extraordinario 01, incluye prácticamente el 93% de los recursos de la liquidación, todos están destinados y que adicionalmente a eso Stephanie nos estaba comentando que



Municipalidad de
ACOSTA
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

incluye 2 456 000 del comité de la persona joven va destinado 100% al Comité, 110 millones de la Ley 8114 100% a caminos y en cementerios, 1 683 000 porque se está ampliando el servicio en el distrito palmichal, el CECUDI 25 910 00 que están pasando de 131 000 colones por cada niño a 140 000 colones eso sería en conclusión este presupuesto prácticamente está definido a lo que está y no tenemos una nueva estimación al 30 de junio, la meta es volver a ser una nueva estimación, ver cómo va el comportamiento de ingresos, cómo patentes, construcción, bienes y muebles e intereses, multas para ver si se puede hacer una nueva proyección, de lo contrario no podemos incluirlo de ahí que se tuvo que incluir en la modificación presupuestaria y haciendo noción también que, por ejemplo, el proyecto de remodelación del edificio no lo podemos llevar a cabo porque no tiene titulación y que el proyecto de titulación, si todo funciona bien en un escenario positivo nos llevaría aproximadamente 6 meses, prácticamente en noviembre, diciembre y en el proyecto ya con titulación en la mano pero en conclusión, todo el presupuesto prácticamente va a dirigido no tenemos ese chance de destinarlo a otro rubro. Gracias.

Regidora Julissa castro Murcia: Pero Nelson lo del bono debería de ir en lo del parque eso sí, verdad lo del parque no se le está asignando más nada lo que entiendo al rubro del parque no se le está dando nada para ver lo del bono proteger, perdón, el bono comunal.

Señora Stephanie Martínez Román: evidentemente hay gastos corrientes, verdad, servicios públicos y demás mantenimiento, eso para poder costearlo de ahí tiene que estar incluido en el estudio tarifario de ahí que hay que actualizar el estudio tarifario ya incluyendo esos gastos en los que se va a incurrir si se incluyen algunas partidas más que todo, como bienes duraderos como enfocado en la parte ambiental ya que la parte de gestión ambiental va a ser uso de esas instalaciones para ese tipo de temas, entonces sí se incluyen algunas partidas, pero bienes duraderos, lo que son gastos corrientes que ella tiene que ser en un presupuesto ordinario con la tarifa actualizada porque la tarifa que se estaba cobrando ahorita no incluye esos costos del servicio.

Regidora Julissa Castro Murcia: Sí, porque dice que para parques y obras de ornato son 28 476 320 ¿eso incluye lo que nos está explicando Stephanie? No viene nada para lo de turrual.

Señora Stephanie Martínez Román: Es para esos proyectos que dice específicamente, pero vea por ejemplo en la parte de recolección de basura o en la parte ambiental acá, en el equipo de comunicación se están comprando algún equipo para hacer uso hay en el tema ambiental, enfocado en esa área.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Entonces esos 28 476 000 se desglosan y lo que tiene Stephanie ahí mantenimiento a edificios, 6 576 320, la justificación, mantenimiento a césped sintético y la obra gris del



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

parque Monseñor Sanabria, cuya infraestructura salió afectada por el alto tránsito de visitantes y las condiciones climáticas, el césped presenta levantamientos y desprendimientos en varios sectores, mientras que las áreas de concreto muestran deterioro progresivo, maquinaria y equipo de mobiliario diverso; 14 400 000 incluye cuatro proyectos la adquisición de interacción de juegos infantiles en espacios públicos como una inversión esencial, el Bienestar Social y el desarrollo integral de la niñez, la instalación de iluminación en los parques públicos del Barrio Cerro Verde y el proyecto habitacional el tablazo identificados por el Ministerio de Salud Pública como focos de riesgo en la compra de hidro lavadoras para utilizar limpiezas profundas en las plazas, parques, aceras y otros espacios urbanos y la adquisición de una moto guaraña para el mantenimiento de esos espacios públicos, permitiendo un mejor aprovechamiento del personal disponible, en otras construcciones, adiciones y mejoras. 7 500 000 colones instalación de una malla perimetral en espacios públicos principalmente en el proyecto habitacional el Tablazo, Cerro Verde y Barrio San Martín de Chirracá, esto para prevenir invasiones, pues el primer sitio, muchos de los que están invadiendo además, se protege la infraestructura, se reduce la contaminación, mejora la seguridad de los usuarios y promueve el uso responsable de los espacios esta medida garantiza la conservación del entorno y fortalecimiento de su función, como una área de recreación de la convivencia para la Comunidad en conclusión, prácticamente esos 28 000 000 son para el parque de San Ignacio parque Tablazo, Cerro Verde y Barrio San Martín, Gracias.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Perdón, no me queda tan claro es si se podría incluir o no se podría incluir la justificación que usted me está dando, señor alcalde, es porque obviamente ya lo tienen distribuido en otras líneas pero digamos, yo me pregunto, y ahí me disculpan, tal vez por la ignorancia, lo que necesito es aclarar un poco la mente qué diferencia hay entre estos parques municipales donde se va a invertir y el bono comunal, para poder decir no, incluyó en el extraordinario, es nada más como para que me aclare esa pregunta y lo otro, entonces, sería, sí, eventualmente vamos a poder contar con una partida específica para poder hacer frente al bono comunal sin tener que hacer modificaciones presupuestarias que es un poco la piedra en el zapato ahí como para ir adelantando un poco el tema.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: con la primer pregunta a como nos lo dijo la encargada de presupuesto es que este proyecto de trujal no estaba incluido en el estudio tarifario así fue Stephanie entonces, el estudio tarifario al cual se le cargó a los contribuyentes están incluidos esos parques de ahí a que el nuevo estudio tarifario evidentemente, ya va a incluir esa otra parte la modificación incluye para los gastos de este año, evidentemente, para el 2026 hay que tomar en cuenta el ingreso de bienes inmuebles que evidentemente tiene que dar un resultado distinto porque el año pasado había una plaza administrativa y este año tenemos la Plaza Administrativa y el ingeniero evidentemente, bienes



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

inmuebles nos tiene que dar para poder mejorar esto sin recargar mucho o poco las tarifas del parque. Gracias.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Recuerden ustedes que en el proyecto decía qué 15 000 000 le van a bajar a lo que les traspasan al Comité de Deportes qué va para eso así recibió el INVU y las demás instituciones ese proyecto entonces tienen que analizarlo también porque así fue como 15 000 000 le quitaban al presupuesto del Comité de Deportes precisamente para eso.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: esa notita de los famosos 15 000 000 era como una propuesta de mantenimiento, evidentemente nosotros tenemos que ver cómo no afectamos al Comité Cantonal de Deportes, que también le está haciendo frente a una reestructuración interna entonces nosotros hemos dicho, si mejoramos la recaudación, hay dinero no solamente para la cultura y el deporte, sino para la educación ahorita venía un monto como de 2 000 000 para la escuelita, debajo Calvo que se le está cayendo el cielo raso, pero nosotros realmente haciendo una recaudación adecuada sin aumentar impuestos, podemos inclusive apoyar al Colegio apoyar a la cultura, al deporte, al arte sin disminuir las transferencias del Comité Cantonal de Deportes entonces nuestra propuesta Zamora es no disminuirle esos 15 000 000 al Comité Cantonal de Deportes porque si de los casi 40 000 000 le rebajamos 15, les quedarían como 25 000 000 para los 5 distritos no salen al año, ni tan siquiera con el mantenimiento al gimnasio ni a las canchas pero nuestra propuesta es reestructurar el presupuesto para no tocar esos 15 000 000 que fue una propuesta en algún escenario.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que los regidores que estén de acuerdo levantar la mano

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 01: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO AM-139-2025 ENVIADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS, DONDE REMITE PARA APROBACION EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025 POR UN MONTO DE 2 254 929 318.61. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADARLO A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANALISIS

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.



Sesión 18-2025

13 de mayo del 2025

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 02: POR UNANIMIDAD:

CON REFERENCIA AL OFICIO AM- 139 REFERENTE AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA Y GESTIONAL QUE NOS ENVIEN CUALES SON LOS PROYECTOS PARTICIPATIVOS CON RELACION A CAMINOS QUE VAN INCLUIDOS EN DICHO PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ANALISIS, Y QUE NOS LO HAGAN LLEGAR LO MAS PRONTO POSIBLE

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

2-Memorial dos (06 de mayo del 2025) emanado por comité de la persona joven, oficio CPJ-013-2025 dirigido al concejo municipal, donde informan que una persona joven de Acosta participará en el I Foro Global Youth Leadership Forum (GYLF) Costa Rica.

Regidora Julissa Castro Murcia: ellos nos indican que la señorita Angela Romero Blandón fue la escogida.

Se recibe

3- Memorial (06 de mayo del 2025) emanado por el INVU, oficio GG-UCP-068-20258, dirigido a concejo municipal, alcaldía, vicealcaldesa, donde brindan apoyo a los procesos de elaboración o actualización de planes reguladores del cantón.

SE TRASLADA A CONTROL URBANO

4- Memorial Cuatro (07 de mayo del 2025) emanado por Junta Administrativa CTP Acosta, oficio DRED-SCE05-CTPA-JUNTA-031-2025, dirigido al alcalde Nelson Umaña y al concejo municipal, donde solicitan condonación total de impuestos municipales

La señora presidenta procede a leer la nota.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

Regidora Julissa Castro Murcia: Estábamos revisando con la abogada Hazel esta ley que es relativamente nueva, pero que es la exageración del pago de impuestos a instituciones educativas entonces Hazel si usted se quiere referir al tema.

Abogada Hazel Fonseca Arias: buenas noches, gracias señora Presidenta con respecto a la solicitud planteada es importante mencionar que en conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la ley 10631, Ley de juntas de educación promulgadas el 28 de enero del 2025, que es reciente es sobre las juntas de educación, indica que están exentas total de pago de impuesto nacional y municipal incluyendo servicios y tasas y sus bienes destinados al cumplimiento de finalidades educativas serán inembargables ante lo cual en atención al reclamo planteado el mismo resultaría procedente a partir de la verificación de cumplimiento de requisitos y análisis del caso concreto ya que considera importante analizar cuáles son los servicios y tasas que la Junta debe cancelar a la municipalidad y ver el momento de la entrada en vigencia de la norma, que es relativamente reciente con respecto a la condenación, quiero ratificar lo que dijo el señor Alcalde que estas obligaciones tributarias municipales, solo se pueden ser condenadas por medio de ley, Muchas gracias.

Regidora Julissa Castro Murcia: Ya sabemos que hay una ley relativamente nueva salió en febrero de este año como ley debemos de aplicar ya es una ley publicada en la Gaceta y demás, sí sería bueno tocar la puerta de los diputados, como dijo Don Nelson para poder condonar esta deuda y tanto ustedes la Junta como nosotros podemos ir tocando las puertas de los diputados, entonces para que ustedes se lleven eso de igual forma, compañeros podemos trasladar a la administración porque eso es competencia de la administración y dar la respuesta en tiempo de ley y cuando den la respuesta, por favor, copiar al Concejo porque también va dirigido a nosotros.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 03: POR UNANIMIDAD:

VISTO EL OFICIO DRED-SCE05-CTPA-JUNTA-031-2025 ENVIADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CTP ACOSTA, DONDE SOLICITAN CONDONACION TOTAL DE IMPUESTOS MUNICIPALES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACION PARA LO QUE CORRESPONDA Y UNA VEZ QUE SE LE DE RESPUESTA A LA JUNTA ADMINISTRATIVA ENVIAR COPIA AL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

La señora presidenta indica que aun falta 14 correspondencias y dos dictámenes de comisión por ver, por lo que solicita sesionar 25 minutos más, con cinco votos y por unanimidad se aprueba sesionar 25 minutos mas

5- Memorial Cinco (07 de mayo del 2025) emanado por la Unión de Gobiernos Locales, oficio DE-E-108-05-2025, dirigido al concejo municipal, alcaldía vicealcaldía y todas las municipalidades del país, donde envían invitación al foro " Mejores prácticas para el desarrollo de la infraestructura digital en espacio público desde los Gobiernos Locales" que se llevará a cabo el jueves 22 de mayo del 2025 de las 8:30am a las 12:30, en el hotel Radisson en san José, esperan la participación del alcalde e Ingeniero Municipal, Regidor (a), en caso de no poder asistir sugerimos enviar un representante ya que el tema es de gran importancia para su representada, se confirma asistencia por medio de link y se ha reservado solo un espacio por temas de aforo

Se recibe y se solicita a la secretaria enviar link para confirmar asistencia

6- Memorial seis (07 de mayo del 2025) emanado por Lic. Juan Calderón Mora director del centro educativo las vegas acosta, donde envía nomina para nombramiento de Junta de Educación de la Escuela Las Vegas de Acosta por renuncia de todos los miembros anteriores

Regidora Julissa Castro Murcia: Estaba leyendo por qué renunciaron y todos van al mismo punto yo leí todas las cartas de renuncia y todas van hacia un mismo punto son como diferencias con el director aquí dicen algunas cosas, no voy a ir directo al grano entonces compañeros, al ver esa situación y leer esto, yo les digo que si podríamos porque es una situación especial, podríamos trasladarlo a jurídicos para ver en detalle cuál es el motivo y todo y poder dictaminar mejor porque si es una persona está bien, pero las 5 todas en un solo momento, entonces es algo cómo que sí debemos aunar y más leyendo las cartas de renuncia es propongo trasladarlo a jurídicos para poderlo ver.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que los regidores que estén de acuerdo levantar la mano

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 04: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

VISTO EL OFICIO DRED-SEC6-DELV-0008-2025 ENVIADO POR EL LIC. JUAN CALDERON MORA, DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO LAS VEGAS, DONDE ENVIA NOMINA PARA NOMBRAMIENTO DE JUNTA POR MOTIVO DE RENUNCIA DE TODOS LOS MIEMBROS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADARLO A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS PARA SU ANALISIS

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

7 - Memorial Siete (07 de mayo del 2025) emanado por Gabriela Mora Badilla, dirigido al concejo municipal donde solicita audiencia para la presentación del proyecto "Mujeres en la historia de Acosta", del cual soy la coordinadora general y se está ejecutando con fondos del Ministerio de Cultura y Juventud.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 05: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA NOTA ENVIADO POR LA SEÑORA GABRIELA MORA BADILLA, DONDE SOLICITA AUDIENCIA PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO MUJERES EN LA HISTORIA DE ACOSTA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ASIGNAR FECHA LA PROXIMA SEMANA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

8- Memorial Ocho (08 de mayo del 2025) emanado por Hubert Vargas viceministro de MICITT, oficio MICITT- DVT-OF-190-2025, dirigido al alcalde Nelson Umaña, Julissa Castro presidenta del concejo municipal, donde emite propuesta de acuerdo específico del concejo municipal y el informe confeccionado por el departamento de centros comunitarios del ministerio de ciencia, innovación, tecnología, y telecomunicaciones (MICITT), en el cual se detallan los requisitos a la posible apertura de centros comunitarios inteligentes (CECIS) y laboratorio de innovación comunitaria (LINC) en su comunidad

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que los regidores que estén de acuerdo levantar la mano
POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 06: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO MICCIT-DVT-OF-190-2025 DONDE EMITE PROPUESTA PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL INFORME CONFECCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE CENTROS COMUNITARIOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, Y TELECOMUNICACIONES (MICITT), EN EL CUAL SE DETALLAN LOS REQUISITOS A LA POSIBLE APERTURA DE CENTROS COMUNITARIOS INTELIGENTES (CECIS) Y LABORATORIO DE INNOVACIÓN COMUNITARIA (LINC) EN SU COMUNIDAD. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADARLO A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS PARA SU ANALISIS

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

9- Memorial Nueve (08 de mayo del 2025) emanado por ing. Paola Marín, oficio UTGV-DI-154-2025, dirigido al concejo municipal, donde emite respuesta al acuerdo SM-84-2025 referente a correo electrónico enviado por Jefferson Ruiz Chacón de Palmichal, sobre daño en la propiedad.

SE RECIBE Y TRASLADAR AL SEÑOR JEFERRSON RUIZ Y A LOS SINDICOS Y REGIDORES.

9- Memorial Nueve (08 de mayo 2025) emanado por Ing., Pola Marín Monge, oficio UTGV-DI-157-2025, dirigido al concejo municipal, donde emite respuesta al acuerdo SM-85-2025, referente a nota emitida por los vecinos Ulises Ortega y David ríos sobre el paso de alcantarillas

SE RECIBE Y TRASLADAR RESPUESTA A LOS VECINOS Y A LOS SINDICOS Y REGIDORES

10- Memorial diez (06 de mayo 2025) emanado por el Tribunal Supremo de Elecciones, dirigido al concejo municipal, donde se le indica a la regidora suplente Karol Rojas Chaverri presentarse en un periodo de ochos días después de notificada a justificar ausencias o bien manifieste lo que es más considere más conveniente a sus intereses, en caso de que no se presente se entenderá que no existe oposición al proceso de cancelación y en este tanto se pasara a resolver el asunto de fondo.

SE RECIBE Y SE TRASLADA NOTA A KAROL CHAVERRI



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

12- Memorial Doce (12 de mayo 2025) emanado por UNION Nacional de Gobiernos Locales, oficio DE-E-112-05-2025, dirigido a alcaldías y concejos municipales del país, donde emiten información importante acerca de los avances del Reglamento CDDR, indicando que el reglamento se encuentra en la etapa final y en los próximos días lo estarían compartiendo con el fin de fortalecer la gestión del deporte y la recreación en cada uno de los territorios.

SE RECIBE ENVIAR COPIA AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ACOSTA

13- Memorial Trece (12 de mayo 2025) emanado por la Contraloría General de la República, oficio DFOE-LOC-0724, dirigido al alcalde Nelson Umaña y al concejo municipal, donde emiten comunicación sobre la actualización de la Estructura programática Presupuestaria para Gobiernos Locales.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Esta es la nueva estructura programática viene a simplificar el tema presupuestario ya la vicealcaldesa está proyectando y prácticamente en manera de resumen en la página 5, dónde se menciona que se mantienen los cuatro programas nada más que se simplifica, dónde en el programa 1 nada más va a tener la actividad 01; Administración General y la actividad 02, auditoría interna luego, en el programa dos va a tener los servicios comunales y se simplifican o se consolidan aún más, se va a tener, por ejemplo, el servicio de cementerio, el educativos, culturales y deportivos, y recreativos, estacionamientos y terminales, gestión de residuos sólidos, gestión de riesgos y atención a emergencia, gestión de control, gestión y control urbano, limpieza de aseo vías y sitios públicos mantenimiento a aceras y caminos, mantenimiento a parques y zonas verdes y obras de ornato, mercados, plazas y ferias protección al medio ambiente., seguridad vial, seguridad y vigilancia y servicios sociales, y la gran diferencia viene en el programa 3, que ahora Stephanie proyectó varios grupos, ahora no va a tener grupos, nada más va a tener una sección de proyectos de gestión vial cantonal, y una sección de proyectos de inversión comunal y ahí en proyectos de inversión comunal vienen todos los proyectos, ya se eliminan de grupos de edificios, grupos de instalaciones, otros proyectos y en el programa cuatro partidas específicas, todos los proyectos en orden consecutivo, no hay división en conclusión es una simplificación del esquema, gracias.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

SE RECIBE

14- Memorial Catorce (12 de mayo 2025) emanado por el MICITT, oficio MICITT-DVCTI-OF-0433-2025, dirigido al alcalde Nelson Umaña, y funcionarios municipales, donde emiten para divulgación de convocatoria de Programas especializados de fortalecimiento empresarial y transformación digital (MICITT-INA).

SE RECIBE Y ENVIAR COPIA A CADA REGIDOR Y SINDICO

15- Memorial Catorce (09 de mayo 2025) emanado por IFAM, oficio DE-0202-2025. Dirigido a funcionarios municipales, donde se les invita a participar en el webinar introductorio que tiene como propósito presentar esta innovadora herramienta para fortalecer la toma de decisiones urbanas desde una perspectiva centrada en las personas y compartir las lecciones aprendidas del desarrollo del Índice Global de Calidad de Vida en Querétaro, el jueves 15 de mayo a las 9:30 am, inscripciones por el link.

SE RECIBE ENVIAR A LOS REGIDORES Y SINDICOS EL LINK

16-Memorial Dieseis (12 de mayo 2025) emanado por la Asociación de desarrollo comunal Barrio el Corral, dirigido al concejo municipal donde solicitan que constituyan una comisión especial para el servicio de agua a la calle San Rafael del corral como extensión de seguridad de la municipalidad hacia los de comarca.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que los regidores que estén de acuerdo levantar la mano

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 07: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA ENVIADA POR LA ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL BARRIO EL CORRAL, DONDE SOLICITAN SE CONSTITUYA UNA COMISION ESPECIAL PARA EL SERVICIO DE AGUA A LA CALLE SAN RAFAEL DEL CORRAL COMO EXTENCION DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALDIIDAD.



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADARLO A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS PARA SU ANALISIS

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

17-Memorial Diecisiete (09 de mayo 2025) emanado por Federico Chacón presidente del Comité de deportes, dirigido a la Contraloría general de república, con copia al concejo municipal, donde emite liquidación presupuestaria para el periodo 2024, así mismo como su ejecución presupuestaria.

Se recibe y enviar copia a cada regidor y sindico

18- Memorial 18 (30 abril 2025) emanado por Manuel Umaña Azofeifa, dirigido al concejo municipal, donde solicita audiencia para exponer lo relacionado con las gestiones realizadas ante la municipalidad de acosta del albacea del proceso sucesorio Ana Isabel Azofeifa Meza y el funcionario aparentemente irregular de una licorera en el bien inmueble que forma parte del haber sucesorio de dicho proceso judicial

La señora presidente indica que este memorial ya se había visto en la sesión ordinaria 17-2025, donde se acordó que el día de hoy se le daría respuesta, mas sin embargo es un tema meramente del departamento de patentes, y se esta trabajando conjunto al departamento legal

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 08: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA NOTA ENVIADA POR MANUEL UMAÑA AZOFEIFA DONDE SOLICITA AUDIENCIA PARA EXPONER LO RELACIONADO CON LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA DEL ALBACEA DEL PROCESO SUCESORIO ANA ISABEL AZOFEIFA MEZA Y EL FUNCIONARIO APARENTEMENTE IRREGULAR DE UNA LICORERA EN EL BIEN INMUEBLE QUE FORMA PARTE DEL



Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

HABER SUCESORIO DE DICHO PROCESO JUDICIAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR NOTA AL DEPARTAMENTO DE PATENTES PARA QUE BRINDE UN INFORME DEL ESTADO DE DICHA PATENTE Y SOLICITAR AL DEPARTAMENTO LEGAL LA RESPUESTA DE ESTA PETITORIA

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

ARTÍCULO VII
Dictámenes de Comisión

DICTAMEN DE COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA REFERENTE AL ACUERDO 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA 16-2025 REFERENTE AL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DEL AUDITOR MUNICIPAL

CONSIDERANDO

PRIMERO: En vista del acuerdo del Concejo Municipal 01 de la Sesión ordinaria 16-2025, referente al nombramiento en propiedad del Auditor Municipal.

SEGUNDO: Que, una vez realizado el análisis del oficio AM-120-2025, donde indica que el día 22 de abril de 2025 concluyó el periodo de prueba de tres meses del señor Christian López Monge, quien ocupa el puesto de Auditor Municipal, conforme al nombramiento provisional otorgado como resultado del Concurso Público N.º 001-2024, correspondiente a la Plaza de Auditor Municipal, Familia Profesional: Procesos Sustantivos, Grupo Profesional 3.

POR TANTO

La Comisión de Jurídicos recomienda al Concejo Municipal que otorgue el nombramiento en propiedad del señor Christian López Monge como Auditor Municipal.



Municipalidad de
ACOSTA
▶ Impulsando liderazgos

CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



49

LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

Eddy Calderón Jiménez

Julissa Castro Murcia

Christian Arias Hidalgo.

Mauricio Arias Prado

Fermin Carrillo Plama

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 09: POR UNANIMIDAD:

VISTO EL DICTAMEN DE COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS REFERENTE AL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DEL AUDITOR MUNICIPAL ACOGE DICHO DICTAMEN E INDICA QUE SE LE OTORQUE EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD AL SEÑOR CHRISTIAN LOPEZ MONGE COMO AUDITOR MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, ARIAS PRADO, CARRILLO PALMA Y CHINCHILLA GARRO.

DICTAMEN DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS



LIBRO DE ACTAS / Tomo 51 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-21-05-007-2025

Sesión 18-2025
13 de mayo del 2025

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA AL ACUERDO 02 DE LA SESIÓN ORDINARIA 16-2025, REFERENTE A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 03-2025

CONSIDERANDO

PRIMERO: En vista del acuerdo del Concejo Municipal 02 de la Sesión ordinaria 16-2025, referente al la Modificación Presupuestaria 03-2025.

SEGUNDO: Que una vez analizada los documentos mediante oficio AM-136-2025, esta comisión determina:

- 1- Al no estar claros con la modificación presupuestaria 03-2025.
- 2- Se solicita a la Lic. Stephanie Martínez Román encargada del presupuesto a.i. explicar dicha modificación presupuestaria.

POR TANTO

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Honorable Concejo Municipal, convocar a la Lic. Stephanie Martínez Román encargada del presupuesto a.i. a la sesión ordinaria del día 20 de mayo a las 6:10 pm, con el fin de explicar la modificación presupuestaria 03-2025 y aclarar dudas al Concejo.


Julissa Castro Murcia


Christian Arias Hidalgo


Mauricio Arias Prado

Eddy Calderón Jiménez


Fermín Carrillo Palma.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

